



Investigación y conservación del patrimonio subacuático son claves para la explotación sostenible



Nueva York. El Gobierno de Honduras, representado por la misión de Honduras ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), participó en una conferencia internacional realizada con el propósito de promover la defensa del patrimonio cultural subacuático como parte de los esfuerzos conjuntos para la protección de los océanos.

En la actividad, apoyada por Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el embajador Alejandro Palma Cerna, representante permanente adjunto de Honduras ante la ONU, inauguró la conferencia "Un océano sin historia; la importancia del patrimonio cultural subacuático".

La participación del diplomático hondureño se dio durante el desarrollo de las actividades de la "Conferencia sobre los Océanos", realizadas entre el 5 y el nueve de junio en la sede la ONU, en Nueva York, Estados Unidos.

En conferencia inaugurada por el embajador Palma Cerna, quien también funge como presidente de la quinta sesión de la reunión de Estados parte de la Convención de 2001 de la UNESCO sobre la protección de patrimonio cultural subacuático participó la secretaria de esa misma convención, Ulrike Guerin.

La conferencia estuvo a cargo de James Delgado, vicepresidente de Senior de Search Inc., una firma norteamericana especializada en la investigación cultural subacuática y el profesor de la Universidad de Nottingham en el Reino Unido, Jon Henderson.



Los expertos recalcaron la importancia de la investigación y conservación del patrimonio cultural subacuático para el conocimiento científico y su relación histórica de la humanidad con los océanos, incluido el comportamiento del cambio climático de las geografías costeras.

A la vez expusieron sobre los vínculos entre la convención de la UNESCO y la protección del patrimonio marino con la plena implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 14 de la “Agenda 2030”, referente a la explotación sostenible del patrimonio sumergido para fines turísticos.

Concluyeron en que es necesario impulsar los esfuerzos concertados y reforzar las asociaciones a fin de preservar el patrimonio cultural subacuático ante amenazas inminentes y asegurar un uso sostenible y beneficioso del océano.

Honduras, que ratificó la Convención de 2001 en julio de 2010 y ha participado activamente en la misma desde el momento de ratificación, en uno de los principales destinos de buceo turístico en el mundo.

Dirección de Comunicación y Estrategia

Martes 13 de junio de 2017